

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de don Juan Carlos Cuadrado Loro y otros con domicilio en General Franco, 4-1º A, Miajadas, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR a don Juan Carlos Cuadrado Loro y otros la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo 9 línea Santa Amalia-El Torviscal.
Final: C.T. que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 1,1.
Tensión de servicio: 13,2-20 KV.
Conductores: Al-ac 3 x 31,10 mm.² de sección.
Apoyos: metálicos.
Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Finca Empajado del Búrdalo en Don Benito.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 100 KVA.
Relación de transformación: 13,2-20/0,22-0,127 KV.
Finalidad de la instalación: Electrificación rural.
Presupuesto pesetas: 4.270.930.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 22.359.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 25 de enero de 1985.

El jefe del Servicio Territorial,
CARLOS VILLALON DAVILA

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de Félix González, S.A. con domicilio en Prolongación San Francisco, 2, Don Benito en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos

los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR a Félix González, S.A. la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

CENTRAL HIDRAULICA

Emplazamiento: Begas del Martel en Don Benito.
Instalación de una turbina KAPLAN de eje vertical de potencia nominal 350 KW. acoplada a un alternador trifásico de 447 KVA y una tensión de 220/127 V.

Finalidad de la instalación: Sustitución de las dos turbinas existentes por la descrita.

Presupuesto pesetas: 39.708.000.

Referencia: 0.1998/11.737.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 31 de enero de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,
CARLOS VILLALON DAVILA

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de don Francisco Falero Pérez, con domicilio en Avenida de Colón, núm. 1-1º, Badajoz en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR A don Francisco Falero Pérez la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 60 Línea La Adelantada de Cía. Sevillana Electricidad, S.A.
Finalidad: C.T. que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km. 0,05.
Tensión de servicio: 6-20 KV.
Conductores: Al-ac 3 x 31'10 mm² de sección.